

26 de enero de 2023



1

Producción de gas natural repuntó en el 2022

El volumen alcanzó los 4,804 millones de pies cúbicos diarios, con una pequeña pero creciente aporte de la producción a través de contratos, en donde participan privados.

Luego de la caída al menor nivel en los últimos 45 años de la producción nacional de petróleo, la extracción de gas en el país fue de 4,804 millones de pies cúbicos diarios en el promedio del 2022, con lo que tuvo su mayor incremento desde el arranque de la presente administración: de 1.3% anual, luego de las reducciones de 2.1% y 0.6% de los años anteriores.

Las asignaciones donde Petróleos Mexicanos (Pemex) extrae gas aportaron 4,550 millones de pies cúbicos diarios del hidrocarburo, volumen que se incrementó en 0.7% en relación con el año anterior y que además aumentó por primera vez en los últimos ocho años.

Lo anterior, gracias a que se mantuvo la extracción asociada en grandes campos marinos como Arenque, Abkatun, Amoca y Akal, entre los más importantes, aunque otros como Agua Fría, Arcabuz, Arcos y Agave, también mostraron resultados importantes en tierra, según el reporte que entregó la estatal petrolera al regulador.

A la vez, la producción de gas natural de los contratos petroleros también ofreció resultados al alza, como se observó en los contratos donde Pemex tiene participación mediante asociaciones otorgadas vía farmout y migraciones de contratos anteriores a producción compartida y licencia en campos terrestres, además de la extracción de gas en el contrato donde Pemex opera sin socio en aguas someras, Ek Balam.

Así, la participación de la producción mediante contratos otorgados por medio de licitaciones de las rondas petroleras llegó a 5.3% del total nacional, es decir, 255 millones de pies cúbicos por día, luego de que el año pasado fue de 4.7% del total nacional, o sea, 222 millones de pies cúbicos diarios.

El aumento en la producción de gas coincidió con el aumento de 66% del precio spot de este hidrocarburo, que cerró el 2022 en un promedio de 6.45 dólares por millón de unidad térmica británica (BTU, por su sigla en inglés, que es el estándar para el nivel calorífico por volumen de este hidrocarburo) en el mercado estadounidense Henry Hub. La cotización del año pasado fue la mayor que se ha presentado desde el 2008, en que el millón de BTU promedió en 8.86 dólares.

Estos aumentos de precio de dieron gracias a que se incrementó la demanda tanto en Asia, con la reactivación de actividades industriales particularmente en China durante el primer semestre del año, como por la disminución de gas ruso en Europa, luego de la invasión a Ucrania y las pugnas respecto al transporte de este hidrocarburo por ductos continentales, cuya demanda por buque se incrementó en América, aumentando los precios.

Crece oferta

Según cifras del último Prontuario Estadístico publicado por la Secretaría de Energía al mes de octubre, la oferta nacional de gas natural en el país llegó a un promedio de 8,341 millones de pies cúbicos al día, lo que también representó un incremento de 2.5% en relación con el promedio de todo el año anterior.

Elo, a pesar de que las importaciones totales de este hidrocarburo —que hasta octubre eran ya el 69.8% de la oferta interna— se ubicaron en 5,824 millones de pies cúbicos diarios, con una caída de 1.7% en comparación con los 5,928 millones de pies cúbicos importados en el promedio de todo el 2021, que fueron además el máximo histórico en importaciones reportadas para el país.

El crecimiento de la oferta se dio precisamente luego de la reactivación de campos de gas seco, que hasta septiembre del año pasado promedió 2,517 millones de pies cúbicos diarios, con un aumento cercano a los 200 millones de pies cúbicos por día en comparación con lo que se extraída de estos campos no asociados al petróleo, principalmente en asignaciones de Pemex del 2021.

El primer sector consumidor de gas en México continua siendo el eléctrico, cuya demanda representó 42% de la oferta durante los primeros 10 meses del 2022, al ascender a 4,192 millones de pies cúbicos diarios. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de enero de 2023

2

Fábricas 'meten acelerador' de producción de autos eléctricos

Jalisco se ha especializado en la producción de autopartes para la proveeduría de unidades eléctricas.

La aceleración de planes de armadoras para producir [vehículos totalmente eléctricos en México](#), ha incrementado la capacidad de producción de fábricas y armadoras, autoparteras y de manufactura, lo que a su vez **aceleró la inversión** para reinventar la **cadena de suministro** y **tecnología**, señalaron expertos.

Carlos Mortera, director internacional para América Latina de la Association for Manufacturing Technology (AMT), dijo a [El Financiero](#) que 'México está bien embarcado en la plataforma de la electrificación', lo que ha llevado a armadoras como **Ford** en el Estado de México, **General Motors** en Coahuila, **BMW Group** en San Luis Potosí y hasta a [Tesla, con sus intenciones de de invertir en Nuevo León](#), ha reinventar las cadenas de suministro a nivel regional.

"La INA estima que alrededor de **11 mil millones de dólares de derrama económica** van a llegar para empezar a trabajar en componentes de autos eléctricos, desde las bases de baterías; baterías eléctricas, las mismas transmisiones, y las grandes conversiones que se están dando en Coahuila donde se está hablando de traer una planta en conversión entre LG (Electronics) y Magna para desarrollar todos los componentes de autos eléctricos a mediano plazo", dijo Mortera.

Cabe destacar que esta última inversión será de gran importancia para GM en Coahuila, donde la armadora concentrará sus esfuerzos para iniciar la producción de autos totalmente eléctricos, por lo que LG Magna respaldará el **suministro de motores y cargadores eléctricos** para la marca.

Por otro lado, de acuerdo con la [Asociación Mexicana de la Industria Automotriz \(AMIA\)](#), la capacidad promedio de planta utilizada cerró el año pasado en 79.9 por ciento, comparado con un 72.3 por ciento registrado en el 2021 debido a una mejora en la entrega de chips y el incremento de la producción de autos. Comparado con niveles pre pandemia, la capacidad se encuentra apenas 3.1 puntos porcentuales por debajo, acercándose a la recuperación.

Alberto Bustamante, director general de la **Industria Nacional de Autopartes (INA)**, dijo recientemente en entrevista que la industria de autos y baterías eléctricas se beneficiará con la reciente resolución de las consultas en materia de reglas de origen para la [inversión de proveeduría, baterías de litio y autopartes de vehículos eléctricos](#).

Las inversiones de armadoras para la producción de autos eléctricos han hecho que las marcas como BMW, GM, Nissan, Audi y Ford, entre otras, anuncien **planes de expansión de sus plantas** y de sus líneas de producción. Esto ha beneficiado a algunos estados como [Jalisco](#) a integrar a más empresas a la cadena de proveeduría y producción de autos, señaló Luis Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico de la entidad.

"En Jalisco estamos apostando mucho a seguir integrando a las empresas a la cadena de suministro del sector, tenemos distintas empresas que proveen de materiales y materias primas, hoy uno de los enfoques más importantes que tenemos es para la industria de los automóviles eléctricos, el año pasado se anunció por parte de **KIA** que va [a empezar a fabricar autobuses eléctricos](#) en nuestra entidad", dijo en entrevista. Agregó que en el estado hay interés de al menos cinco empresas productoras de automóviles y proveedoras de autopartes que quieren instalarse en Jalisco. Destacó que la entidad tiene mucha capacidad para la **fabricación de microprocesadores**. "En Jalisco estamos teniendo un pipeline de 150 empresas y calculamos que vamos a tener 50 de distintos sectores instalándose este año, de las cuales alrededor de 10 a 15 van a estar vinculadas al sector automotriz", señaló.

Destacó que sólo el año pasado la entidad del occidente recibió más de 2 mil 500 millones de dólares de los cuales, alrededor de 250 y 300 millones de dólares se vincularon al sector automotriz. En ese sentido, ante el auge que tiene la **industria de autos eléctricos**, destacó que Jalisco podría consolidarse como un hub tecnológico para la atracción de inversiones con el nearshoring.

Tesla dará descarga a proveedores

La visita de [Elon Musk](#) a Nuevo León y el posible apetito del dueño de la marca de autos eléctricos Tesla por la posible instalación de una megafábrica (gigafactory) de más de mil millones de dólares en aquella entidad, estimularía a la producción de autopartes y a proveedores, señalaron los expertos.

"Originalmente se pensaba que a final de año se haría el anuncio, después se mencionaba que se hacía a principio de año. Creemos que mucho de la estrategia de reorganización de precios que está haciendo, la gente de Tesla va a traer una respuesta, porque al normalizar precios sube la demanda y eso va a hacer que se necesite mayor capacidad", agregó el directivo de la AMT.

"Ya que mencionas Tesla el 24 por ciento de todos sus componentes tienen manufactura jalisciense, entre microprocesadores, asientos, sin embargo, seguiremos impulsando para que sigan acercándose al estado y robustecer al sector", dijo Arechederra. Agregó que aún así, Jalisco se ha especializado en la producción de algunas autopartes y busca aumentar su participación para la proveeduría de autos eléctricos.

Finalmente, el representante de la INA, **Alberto Bustamante**, agregó que aunque no se ha confirmado la inversión de Tesla en el país, la organización sigue vinculando a autoparteras y proveedores con la empresa de Musk para proveer de insumos.tesla en nl.

El interés de [Elon Musk en el estado detonaría aún más las inversiones](#), no solo en la industria terminal, sino en todas las líneas de producción. El Financiero

26 de enero de 2023

3

AMLO Fest 'petrolero': Aniversario de la Expropiación Petrolera se celebrará en el Zócalo con cantantes

El 18 de marzo de 2023 se conmemorará el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo **sábado 18 de marzo** celebrará en el **Zócalo** de la [Ciudad de México](#) el 85 aniversario de la [Expropiación Petrolera](#), con una "fiesta" a la que invitará a cantantes para amenizar el evento.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano dijo que el **rescate** de [Pemex](#) y de la [CFE](#) "amerita" una celebración y pidió una **disculpa** a los "conservadores" porque "a ellos les incomoda mucho estas fechas".

"De una vez les adelanto, el día **18 de marzo** vamos a conmemorar un aniversario más de la Expropiación Petrolera y lo vamos a hacer aquí en el Zócalo. Fue una **decisión histórica** que nos ha salvado, una **decisión patriota** del [General Lázaro Cárdenas](#)", dijo AMLO en Palacio Nacional.

"Sí (habrá un concierto). **Será un acto grande**, están invitados todos. Tenemos que defender nuestra soberanía, defender el petróleo y la industria eléctrica y también **vamos a invitar a nuestros cantantes**, los que le gustan a la gente, al pueblo. Va a ser **fiesta** porque rescatamos a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad", añadió.

Sin embargo, el titular del Ejecutivo no especificó quiénes serán los artistas invitados.

Claves para entender la Expropiación Petrolera:

- Tras un prolongado conflicto entre compañías petroleras privadas y trabajadores mexicanos, el presidente Lázaro Cárdenas dio a conocer el **18 de marzo de 1938** la aplicación de la "Ley de Expropiación" a los bienes de dichas empresas.
- Esa misma noche, el Presidente dio a conocer en la radio las razones que lo obligaron a decretar la expropiación, para normalizar la producción.

- Explicó que esta medida fue tomada por la negativa de las petroleras de cumplir con el laudo de la **Junta de Conciliación y Arbitraje** y el **fallo de la Suprema Corte** para que se resolvieran las demandas de los trabajadores. "Se trata de un caso evidente y claro que obliga al gobierno a aplicar la Ley de Expropiación en vigor, no sólo para someter las empresas petroleras a la obediencia y a la sumisión, sino porque quedaron rotos los contratos de trabajo entre las compañías y sus trabajadores", expresó.
- Tras el decreto de expropiación, el **gobierno de Estados Unidos** bloqueó brevemente las compras de plata mexicana, principal producto de exportación del país, y presionó por la vía diplomática a la administración cardenista.
- A la par, las **petroleras transnacionales** impulsaron el bloqueo a la compra de crudo mexicano en el mercado internacional.
- Para romper el cerco, el **gobierno mexicano** recurrió a mercados alternativos para el petróleo y sus derivados, en América Latina, Alemania e Italia.
- Ante el panorama bélico por la Segunda Guerra Mundial, Franklin Roosevelt relegó los intereses de los empresarios reclamantes y rompió el veto al crudo mexicano.
- Tras esta acción, la expropiación petrolera hizo realidad la soberanía de la Nación sobre sus recursos naturales, establecida en el artículo 27 de la Constitución.
- Casi tres meses después de la Expropiación - el 7 de junio de 1938- se fundó Petróleos Mexicanos (Pemex).

4 Sempra y PKN ORLEN firman contrato para Port Arthur LNG

La empresa Sempra Infraestructura anunció la celebración de un contrato de compraventa (SPA, por sus siglas en inglés) a largo plazo con PKN ORLEN, quien recientemente adquirió la Compañía Polaca de Petróleo y Gas (PGNiG), para el suministro de gas natural licuado (GNL) proveniente del proyecto Port Arthur LNG Fase 1 en desarrollo en el condado de Jefferson, Texas.

En un comunicado, Sempra Infraestructura detalló que con este acuerdo, la capacidad de producción de GNL prevista para el proyecto de la Fase 1 queda totalmente comprometida con acuerdos vinculantes a largo plazo.

De acuerdo con el contrato, PKN ORLEN se compromete a comprar aproximadamente un millón de toneladas anuales (Mtpa) de GNL del proyecto Port Arthur LNG Fase 1 sobre una base libre a bordo (FOB) durante 20 años.

“Con la capacidad de producción de GNL a largo plazo para la Fase 1 totalmente vendida por medio de acuerdos vinculantes, esperamos alcanzar la decisión final de inversión (FID por sus siglas en inglés) a finales de este trimestre y comenzar la construcción del proyecto Port Arthur LNG Fase 1 para ayudar a satisfacer la creciente demanda de GNL en toda Europa y el resto del mundo”, declaró Justin Bird, director general de Sempra Infraestructura.

“Estamos muy complacidos de firmar este acuerdo a largo plazo con Sempra Infraestructura. Se trata de un paso importante para reforzar la posición de PKN ORLEN como piedra angular de la seguridad en el suministro de crudo y combustible en Europa Central y Oriental”, declaró Daniel Obajtek, director general de PKN ORLEN.

“El año pasado, durante una situación muy tensa en el mercado energético de la Unión Europea, Estados Unidos se convirtió en uno de los principales proveedores de gas natural en Polonia. Al establecer una asociación con Sempra Infraestructura, estamos aumentando la diversificación de nuestra cartera de importación y estamos asegurando volúmenes adicionales de gas natural, que se utilizarán tanto para satisfacer las necesidades de los clientes polacos como para mejorar la presencia de PKN ORLEN en el mercado internacional de energía”, añadió.

Sempra Infraestructura anunció previamente que suscribió acuerdos a largo plazo con ConocoPhillips, INEOS, ENGIE y RWE para la compraventa de GNL del proyecto de la Fase 1 propuesto. En total, la capacidad de la fase 1 de Port Arthur LNG ya está totalmente suscrita, con 10.5 Mtpa con base en acuerdos vinculantes a largo plazo. La empresa está ahora enfocada en completar los pasos restantes necesarios para alcanzar su objetivo de tomar una decisión final de inversión para el proyecto Port Arthur LNG Fase 1 en el primer trimestre de 2023, con las primeras entregas de carga previstas en 2027. EAD

Visita ANIQ la refinería Olmeca

Representantes de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ) realizaron una visita a la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco.

En un comunicado, el organismo señaló que a lo largo del recorrido de las instalaciones que abastecerán principalmente el mercado de combustible en la península de Yucatán, atestiguó el trabajo que realiza el gobierno federal para incrementar la producción de gasolina y diésel, con el objetivo de fortalecer su estrategia para alcanzar la autosuficiencia energética nacional.

“Uno de los aspectos más sobresalientes del proyecto, fue la tecnología de vanguardia implementada, la cual destaca no solo en temas técnicos y operativos, sino también en materia de seguridad, componente crucial en este tipo de operaciones”, detalló el organismo que aglutina a empresas del sector petroquímico nacional.

Añadieron que para la industria química nacional, Dos Bocas ofrecerá la oportunidad de ampliar la proveeduría de los insumos necesarios para que opere la planta, así como para el tratamiento de efluentes y el mantenimiento de varios de sus equipos, lo que ayudará a consolidar un nuevo mercado para múltiples productos que hoy son elaborados en nuestro país.

Recientemente, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseguró que esta planta iniciará sus operaciones el 1 de julio, mientras que el presidente de México adelantó que para el 15 de septiembre la refinería Olmeca trabajará al 100 por ciento de su capacidad. EAD



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de enero de 2023

5

Solo 7% de las empresas cumple con regulación para reducir emisiones de metano

Presentaron Cemda, ICM y Nuestro Futuro el Observatorio Mexicano de Emisiones de Metano

Tan solo 31 de un total de más de 440 empresas han elaborado un programa para prevenir y mitigar las emisiones de gas metano a la atmósfera, pero esto tampoco significa que le estén dando cumplimiento.

Las 31 empresas que sí han cumplido con las disposiciones administrativas de carácter general (DACG), emitidas por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), que mandatan la elaboración y presentación de un Programa para la Prevención y el Control Integral de las Emisiones de Metano del Sector Hidrocarburos (PPCIEM), representan apenas 7 por ciento del total que deben cumplir con este requisito.

Las DACG, publicadas por la ASEA el 6 de noviembre de 2018 en el *Diario Oficial de la Federación*, tienen como intención reducir lo más posible e inhibir las emisiones de gas metano por parte de las empresas que tienen operaciones en el sector de los hidrocarburos en el país.

Esta mañana, las organizaciones de la sociedad civil **Iniciativa Climática de México (ICM)**, el **Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda)** y **Nuestro Futuro AC**, dieron a conocer la creación del [Observatorio Mexicano de Emisiones de Metano \(OBMEM\)](#).

Esta nueva herramienta es una **plataforma digital** que tiene como intención hacer accesible al público en general toda la información disponible y la que se requiera mediante el mecanismo de Transparencia para monitorear el debido cumplimiento de la **normatividad federal para prevenir y controlar las emisiones del sector del petróleo y gas**.

La presentación estuvo a cargo de **Gustavo Alanís Ortega y Anaid Velasco**, presidente y coordinadora de investigación, respectivamente, del Cemda; **Adrián Fernández Bremáuntz y Luisa Sierra**, director ejecutivo y directora de Energía, respectivamente, de ICM, y **Nora Cabrera**, directora de Nuestro Futuro y también directora del Observatorio.

Luisa Sierra recordó que la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** emitió en 2016 las *Disposiciones técnicas para el aprovechamiento del gas natural asociado en la exploración y extracción de hidrocarburos*, que establecen que dicho aprovechamiento debe ser **por lo menos de 98 por ciento**. Sin embargo, a septiembre de 2022, los campos Ku, Maloob y Zaap **alcanzaron un aprovechamiento de tan solo 66, 67 y 74 por ciento, respectivamente**.

Al respecto, Anaid Velasco refirió que en México **no existe información pública suficiente para determinar el nivel de cumplimiento de cada empresa**, incluidas las empresas productivas del Estado y sus subsidiarias y filiales, además de que en algunos casos la **administración actual ha clasificado los datos como “de seguridad nacional”**.

“Solo 7 por ciento han presentado el PPCIEM, pero eso no significa que las empresas lo estén cumpliendo”, aclaró en conferencia de prensa celebrada esta mañana.

También lamentó que el **Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2021-2024**, publicado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y que plantea objetivos, estrategias, acciones y metas para enfrentar el cambio climático, **carece de indicadores**.

“Por eso no se puede determinar tampoco el nivel de cumplimiento”, expresó.

En el caso concreto de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, Velasco recordó que la compañía estatal recibió recursos por **2 mil millones de dólares** para poner en marcha programas destinados a la **reducción de sus emisiones de gas metano** a la atmósfera; **sin embargo, no ha habido resultados**.

“Creo que Pemex ya está en una posición de que tiene que cumplir”, enfatizó. “Hay mucho dinero de por medio”, agregó.

Por su parte, con respecto a estas legislaciones y las demás que aplican para combatir el cambio climático en el sector energético y reducir las emisiones de metano, Adrián Fernández subrayó: *“Hay una normatividad que ya no se puede posponer más”*.

México, en el top 10

A nivel mundial, las emisiones de metano (CH₄) ocupan el **segundo lugar, 18.43 por ciento**, del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), superadas por las de dióxido de carbono (CO₂) que representan 74.71 por ciento del total global.

México se encuentra en la posición número 10 el emitir **6.3 millones de toneladas (Mt) anuales de metano**. Los tres primeros lugares los ostentan China con 58.4 Mt, India con 31.8 Mt y Estados Unidos con 31.5 Mt.

En cuanto a las **emisiones nacionales**, el metano ocupa el **segundo puesto de GEI con una participación del 32.8 por ciento** y es la **ganadería** la que más metano expulsa a la atmósfera, representando **58.2 por ciento** del total de emisiones de este gas.

La **quema de combustibles en el sector energético es de solo 1.6 por ciento** seguido de **0.84 por ciento de las emisiones fugitivas** que se presentan en la fabricación de combustibles sólidos.

La participación de la **quema de biomasa apenas alcanza el 0.83 por ciento** del total de emisiones de metano, según datos publicados en el portal del OBMEM. EAD

26 de enero de 2023

6

Concilia Sheinbaum postura respecto a las energías renovables

La jefa de Gobierno de la CDMX ha tenido que modificar su visión sobre la energía para adaptarla a la del presidente López Obrador

A pesar de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, siempre se ha pronunciado en favor de la diversificación de las fuentes de energía y el desarrollo de las renovables en México, **aparentemente ha tenido que ir conciliando su postura con los vaivenes políticos, especialmente con la visión energética del presidente Andrés Manuel López Obrador.**

Inclusive, mientras la política energética del mandatario federal ha estado encaminada hacia la inhibición de las inversiones en proyectos de energía limpia, concretamente solar fotovoltaica y eólica, además de incrementar la generación eléctrica pública a partir de combustibles fósiles, Sheinbaum Pardo **ha impulsado una agenda más sustentable para la capital del país**, con el proyecto “Ciudad Solar” y la electrificación del transporte público a la cabeza.

En 2008, la ahora jefa de Gobierno publicó un material titulado **“Análisis y alternativas de política energética nacional”** en el número 58 de la revista *Nueva Época* de septiembre-diciembre de ese año, editada por la Universidad Autónoma de México, campus Xochimilco, de la Ciudad de México.

En la revista, Sheinbaum hizo un análisis y una crítica de la política energética de la entonces administración del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), concretamente sobre la reforma energética que su gobierno presentó ante el Senado de la República que iban más hacia el sector de los hidrocarburos.

En su artículo, afirmó que la política energética del país **debería tener un marco integral que contemplara la transición energética hacia fuentes de energía más limpias**, a la vez que consideraba como erróneas la “explotación irracional” de los recursos hidrocarburos, principalmente destinados a las exportaciones hacia Estados Unidos, y la participación privada mediante los llamados “contratos de servicios incentivados”, además del esquema llamado Pidiregas.

“La política energética del país debe establecerse en un marco integral que incluya la transición energética necesaria hacia otras fuentes de energía”, escribió.

Dos años atrás, Sheinbaum había dejado el cargo de secretaria de Medio Ambiente local cuando terminó la administración de López Obrador como jefe de Gobierno de la CDMX. Ahora, de acuerdo con analistas políticos, la mandataria local **se perfila como la favorita del presidente** para contender por el cargo en 2024 abanderada por el partido oficial Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En su colaboración, la funcionaria **dijo de la reforma de Calderón** que las metas para la industria petrolera nacional se sustentaban en continuar la explotación irracional del recurso para exportarlo a Estados Unidos, depender del ingreso petrolero como recurso fundamental para el gasto, continuar importando gas natural y disminuir la importación de hidrocarburos a partir de producción privada.

Pero también enlistó la intención oficial de mantener **“la casi nula participación de las energías renovables; en propiciar mayores emisiones de gases de efecto invernadero”.**

Por ello, entre sus propuestas incluyó la de **promover la diversificación de las fuentes energéticas y el aumento de la participación de las fuentes renovables de energía para disminuir los impactos ambientales.**

Sin embargo, 13 años después de publicado el material, Sheinbaum –ya como jefa de Gobierno de la Ciudad de México– **apoyó incondicionalmente las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que promovió López Obrador**, mismas que modificaron el orden del despacho de energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), **priorizando la generación de la empresa estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

Así, la llamada “Ley Combustóleo” por los críticos pone la hidroeléctrica hasta arriba **pero inmediatamente después a las plantas termoeléctricas con base en combustóleo y carbón** – ambas tecnologías de la CFE–, dejando en cuarto lugar a las renovables como la solar y eólica, esto en contrasentido del despacho original que imponía la energía limpia en primer orden.

También anunció apenas esta semana que, de llegar a la presidencia de la República, **impulsará la reforma energética constitucional que presentó López Obrador en la Cámara de Diputados a principios de 2022**, pero que no prosperó por no alcanzar la mayoría calificada.

Dicha reforma al texto constitucional establece el control del sector eléctrico nacional por la CFE, dejando 46 por ciento del mercado a la iniciativa privada, **respetando el despacho eléctrico que mandata la LIE modificada.**

La eficiencia energética, el sello

Claudia Sheinbaum es **licenciada en Física** por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y **maestra y doctora en Ingeniería Energética** por la misma casa de estudios.

En los años 1990 del siglo pasado prosiguió su formación académica con cursos en **instituciones nacionales e internacionales**, como la Universidad de Stanford, la Universidad de California y el Lawrence Berkeley Laboratory de Estados Unidos, con un **marcado interés hacia temas relacionados con la eficiencia energética y el cuidado ambiental. EAD**

26 de enero de 2023



EDF Colombia y Refocosta construirán planta de biomasa para suministrar energía eléctrica a Ecopetrol

La inversión de la alianza estratégica Refoenergy Villanueva, conformada por EDF Colombia y Reforestadora de la Costa (Refocosta), será el primer paso de un plan de generación de energía a partir de biomasa.

Como parte del compromiso de contribuir con la transición energética a través de la generación de energía verde, EDF Colombia y Refocosta se asociaron para construir la planta de generación de energía con biomasa a partir del cultivo de eucalipto más grande del país.

La planta estará ubicada en el municipio de Villanueva (Casanare) y tendrá una capacidad total instalada de 25 MW Neto. La energía será suministrada en su totalidad al Grupo Ecopetrol, a través de un acuerdo con Gecelca S.A.

En total, se generarán más de 200 GWh al año de energía verde y firme, lo que supondrá una reducción de emisiones de CO2 de más de 70 mil toneladas al año1 en la matriz energética del país.

Uno de los aspectos más importantes a resaltar de este proyecto, consiste en el impacto positivo que generará para la economía regional y local, ya que esta tecnología abarca una extensa cadena de valor que va desde el trabajo en vivero, pasando por la preparación de la tierra y el manejo del cultivo hasta la producción de energía.

“La decisión de inversión tomada por EDF y Refocosta es el resultado de un intenso trabajo de desarrollo realizado conjuntamente. Si bien este proyecto es el primero que implementa EDF en Colombia, esperamos desarrollar una serie de proyectos adicionales junto con Refocosta para contribuir a la descarbonización de la matriz energética colombiana, acelerar la transición energética y combatir el cambio climático”, expresó Jean-François Lebrun, CEO de EDF Colombia.

La construcción de la planta ha sido programada para comenzar durante el primer trimestre de 2023 con el fin de iniciar sus operaciones a principios de 2025, contribuyendo a la diversificación de la matriz energética y a la transición del país hacia fuentes de energía más limpias.

“En Refocosta la sostenibilidad constituye el núcleo de nuestro trabajo. Por eso, estamos convencidos de que promover la generación de energía verde con esta planta de biomasa es clave para contribuir con los objetivos trazados por el país en el marco de la COP27, además de aportar a la seguridad energética y al desarrollo social, económico y ambiental”, aseguró Carlos Andrés López, presidente de Refocosta.

Esta planta en Villanueva, que se viabilizó a través del acuerdo de suministro con el Grupo Ecopetrol, se convierte en el primer proyecto de un portafolio conjunto entre EDF y Refocosta que considera proyectos de biomasa en el país con un potencial de hasta 200 MW.

“Con la incorporación de energía proveniente de biomasa a la matriz de suministro de Ecopetrol, contribuimos a la descarbonización de nuestras operaciones y seguimos dando pasos firmes para la generación de hidrógeno verde en el Grupo Ecopetrol, el cual requiere de fuentes renovables no convencionales para su producción. Esperamos continuar en el desarrollo de proyectos que nos posicionan como líderes de la transición energética en Colombia y la región”, manifestó Felipe Bayón, presidente del Grupo Ecopetrol. OGM

